



ADVERTENCIA AL PÚBLICO SOBRE INVERSIONES EN FOREX

El mercado de divisas, también denominado mercado FOREX (Foreign Exchange), es un mercado financiero global en el cual se negocian o intercambian monedas extranjeras (divisas).

Se trata de una red internacional sin localización física y constituye un mercado *Over the Counter (OTC)*, donde los intermediarios negocian directamente entre ellos, sin que exista una estructura encargada de organizar las transacciones del mercado.

Se ha visto cada vez con más frecuencia que personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras ofrecen a inversionistas nicaragüenses, por diversos medios, inversiones en la comercialización de divisas a través de FOREX, prometiendo ganancias extraordinarias.

Ante esta situación, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), informa al público:

- La comercialización de divisas puede ser una actividad de alto riesgo, para la cual se requiere contar con experiencia y formación especializada.
- Es aconsejable que el inversionista comprenda claramente el producto que le ofrecen, así como sus características y riesgos asociados, particularmente en este tipo de ofrecimientos, pues existe probabilidad de pérdida y los mecanismos para recuperarla o ejercer reclamos son ajenos a las autoridades de supervisión y regulación del sistema financiero nacional y muchas veces, incluso a la jurisdicción nicaragüense.
- ***Estas actividades se encuentran fuera del ámbito de regulación y supervisión de la SIBOIF, por lo que se recomienda al público cautela ante cualquier ofrecimiento y se le recuerda su deber de informarse, antes de invertir.***